



## MENDOZA, 21 NOV 2017

## VISTO:

El EXP-CUY: 12659/2017 (Nº original EXP-FIN: 17596/2014), en el que la egresada Ana María PALACIO GUARNIZO solicita la extensión de su Diploma de "Ingeniera Industrial";

## CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 15 y 16 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Ana María PALACIO GUARNIZO (Pasaporte: AN625652), nacida el 08 de octubre de 1988 en Bogotá – Colombia, el Diploma de "Ingeniera Industrial" de la carrera de grado "Ingeniería Industrial", con fecha de egreso el 23 de mayo del año 2017.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 634 / 17